

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°153

RECOLETA, 11 SEPTIEMBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo expuesto por el Sr. Alcalde; el acuerdo N°152 de fecha 11 Septiembre 2018; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ELEGIR COMO DIRECTOR EN EL DIRECTORIO PROVISORIO Y DEFINITIVO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE RECOLETA – INNOVA RECOLETA, CUYA CREACIÓN SE APROBÓ POR ACUERDO N°152 DE 11 SEPTIEMBRE 2018, DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RECOLETA, A DON CARLOS ABUSLEME ABEDRAPO, POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA COMUNA, A TRAVÉS DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN PATRONATO A.G.”

Concurrieron con su voto favorable los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi

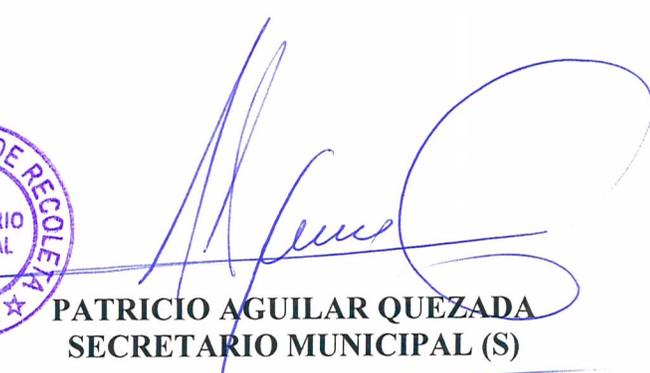
Doña Alejandra Muñoz Diaz (SE ABSTIENE DE VOTAR)

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

PAQ/gnp.

- Alcaldía
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secpla
- Dideco
- Adm Municipal
- Secret. Municipal




PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)